

## DOMINGO XXXIII ( A ) (Mateo 25. 14-30)

- A juzgar por lo poco que hoy se predicán las VERDADES ETERNAS, algunos pudieran pensar que, son verdades superadas por el Concilio Vaticano II.

- El Evangelio de hoy, como el del pasado Domingo, con su carácter escatológico, nos reafirma la vigencia de *las verdades eternas* y nos alerta de que, al término de nuestra vida, daremos cuenta de los dones recibidos.

- Si en el de *las vírgenes necias y prudentes*, del Domingo pasado, nos recordaba el Señor *la necesidad de vigilar*.

- En este de *los talentos*, nos advierte de que, hemos esperar ese momento, no sólo vigilantes, sino también *activos y productivos, porque hemos de dar cuenta de los frutos correspondientes a los dones recibidos*.

- Si nos fijamos, advertiremos que, en el Evangelio, de alguna manera, se nos están recordando *las cuatro verdades eternas*: la muerte, el juicio y esos desiguales destinos que mereceremos según el fruto de nuestras obras.

- En estos tiempos en los que el hombre tiene una, casi enfermiza, complacencia de su propia autonomía, como si fuera el dueño absoluto de su vida, (“*yo de mi vida hago lo que quiero*”, (proclaman las abortistas), y que, como consecuencia, se rechaza cualquier autoridad, (incluida la de Dios), *su Palabra* nos viene a sacar hoy de esa ensoñación, recordándonos que:

- ¡No somos dueños absolutos de nada!

- ¡Que sólo somos usufructuarios de los dones recibidos!

- Y que, más tarde o más temprano, hemos de dar cuenta de la administración de esos dones que Dios puso en nuestra vida:

“*¡Dame cuentas de tu administración!*” (Luc. 16, 1-12)

- Agradecemos a Dios que, como Padre amoroso, nos haya iluminado hoy con su Palabra y tratemos de vivir con sensatez. Y, como buenos hijos de Dios:

- Reconociéndole como Dios y Señor de nuestras vidas.

- Y procurando, llevar a cabo una buena administración de esa

multitud de dones que tan..., "a manos llenas", hemos recibido de El *G.Soto*

